

# EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO V ————— NÚM. 211

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sóller 10 de Marzo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION  
LUNA NÚMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

## NOS RATIFICAMOS

Nuestro editorial último ha servido a *Heraldo de Sóller* para decir que en vez de ser el Alcalde que ha faltado a la ley en lo relativo a las obras fraudulentas e ilegales que ha realizado el señor Caparó en la plaza de la Estación del Ferrocarril, somos nosotros que hemos faltado a la verdad.

Dijimos que el señor Caparó realizó unas obras sin solicitar previamente el permiso correspondiente; que esas obras fueron denunciadas al señor Alcalde y éste en vez de suspender inmediatamente las obras denunciadas, convocó a la Comisión de Obras sometiendo a la deliberación de ésta un asunto que no era de su incumbencia; que la Comisión, una vez examinadas las obras, convino en que el interesado las suspendiera y solicitara la autorización debida; que el Alcalde comunicó verbalmente al interesado la resolución convenida; y que todo ese pastel ha querido encubrirse o *legalizarse* con un oficio del Sr. Frontera, Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller. Esto es, en síntesis, lo que dijimos y en todo ello nos ratificamos.

El señor Caparó realizó unas obras sin tener permiso para ejecutarlas, con lo que faltó a la ley y el señor Alcalde faltó también desde el momento en que le denuncian la infracción y no suspende inmediatamente las obras. Este extremo de nuestro anterior artículo es lo que sirve de base al colega para afirmar que hemos faltado a la verdad. No; el que está reñido con la verdad es el semanario jeronista.

*Heraldo* dice, para probar su afirmación, que cuando un concejal denunció al Alcalde las referidas obras como fraudulentas, «el Alcalde ordenó su inmediata suspensión, por mediación del empleado don Antonio Rullán, encargado de este servicio». ¡Ah! ya nos vamos enterando; se quiere encubrir la falta del señor Alcalde con un viajecito, supuesto

o verdadero, del señor Rullán a las obras para comunicar verbalmente al interesado la orden de suspensión decretada por el señor Alcalde. Y nos vamos enterando también de que el señor Rullán sea el encargado de este servicio. Sabíamos solo que este señor era Vigilante de obras.

Lo que hizo el Alcalde por mediación del señor Rullán, cosa que no creemos ni negamos, nada tiene que ver con lo que debatimos; porque el modo como obró el Alcalde, expuesto por *Heraldo*, no es el procedimiento legal. Lea el colega los artículos de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad de Sóller, que a continuación copiamos:

Art.º 182.—Las obras que para ser ejecutadas necesitan la correspondiente licencia, y se ejecuten sin ella, serán suspendidas en el momento en que por el Alcalde o sus delegados se dé la orden oportuna, firmando el «enterado» el dueño, constructor o encargado de las obras. Pedida después por el propietario la licencia, se extenderá la conceción, si procede, previo abono de todos los gastos y perjuicios que hubiese causado en la vía pública, del arbitrio que corresponda, y de la multa si ha lugar.

Art.º 183.—Si un propietario construyera fuera de la alineación, o del reconocimiento facultativo no resultase ajustada a las prescripciones de estas Ordenanzas; se dispondrá desde luego, a costa del propietario, la demolición de la obra ejecutada.

¿Se enteró *Heraldo*? ¿Se ha cumplido lo que preceptúa el primero de estos artículos? No; si bien consideramos capaces a *Heraldo* y al Alcalde, ambos en combinación con el señor Caparó, a presentarnos un oficio para *legalizar* la falta cometida; a presentar una comunicación con el «enterado», hecha de encargo, como el oficio del Señor Ingeniero que copiamos en nuestro último número.

Respecto a si los terrenos sobre que se han ejecutado las obras son en su totalidad propiedad del Estado, *Heraldo de Sóller* dice que con el mencionado oficio del señor Ingeniero ya queda dirimida la cuestión. Para nosotros no, pues este ingeniero no debe ser infalible.

El Ayuntamiento costeó el muro sobre el cual han sido asenta-

das las columnas de piedra de las referidas obras, y algún derecho debe tener sobre el mismo. El señor Ingeniero dice, en su oficio, que «ha resuelto cerrar con verja la pequeña parcela del Estado» y, en cambio, en la sesión del Ayuntamiento en que se leyó dicho oficio, tratándose esta cuestión, el concejal señor Puig, *leader* de los jeronistas en el Consistorio, *modelo* de concejales legalistas, propuso «autorizar al señor Ingeniero para hacer las obras que proyecta en la comunicación dirigida a la Alcaldía», proposición que fué aprobada con el voto de los jeronistas. Entre el señor Ingeniero, el semanario jeronista y los concejales de este partido, no hay, por lo visto, unanimidad de criterio.

Por esto hoy ponemos tan sólo punto y aparte.

## La verdad histórica

Los germanófilos de alquiler nos están a cada paso hablando de la toma de Gibraltar por los ingleses, y resulta ahora que fueron los alemanes quienes se apoderaron de esa plaza, según se lee en el *Diccionario Enciclopédico* Hispano-Americano, tomo I, página 385, columna primera, párrafo primero, bajo la firma del historiador don Eduardo Beltrán y Róspide. Véase lo que dice:

### LA TOMA DE GIBRALTAR

Durante la guerra de Sucesión, en 1704, presentóse ante Gibraltar, el día primero de Agosto, la escuadra anglo holandesa, compuesta de 51 buques de guerra ingleses y 10 holandeses con 2.188 cañones y 16.588 hombres. Esa escuadra la mandaba el príncipe ALEMÁN Darmstadt, que el día 4 desembarcó al Sur del Peñón con *tres mil alemanes*.

Aunque la plaza se había sitiado y tomado a nombre del pretendiente austriaco archiduque Carlos (Herr Kar) el almirante inglés tomó posesión en nombre de Inglaterra, con aplauso de Austria y Prusia.

Con que, tomad historia, germanófilos.

## Mercantilismo

### político municipal

VI

En nuestros anteriores artículos hemos expuesto gran número de datos relati-

vos a las contratas que varios industriales sollerenses, fabricantes de embutidos, tienen con el Ayuntamiento; hemos presentado el número de cerdos sacrificados anualmente, durante un determinado periodo de tiempo, por cada industrial; la cantidad anual que, según contrata, ha satisfecho cada fabricante al Municipio y el precio por cabeza que a cada uno le resultaba. Con los datos expuestos, habrán podido nuestros lectores hacerse cargo del asunto y habrán visto la desproporción grandísima que ha existido y existe todavía entre lo que por cabeza paga cada uno de los industriales que hemos comparado. Salta a la vista que esta desproporción encierra una injusticia grande y revela un desbarajuste y un marcado favoritismo.

Contra esta desproporción, contra esta injusticia reclamaron en el año 1916, los industriales don Joaquín Forteza Forteza y don José Forteza Rey. El Alcalde, que era entonces don Jaime Morell, consideró justa y atendible la reclamación, y por esto convino en rebajar 200 pesetas al primero y 230'10 al segundo. Acceder a la petición de estos dos industriales no fué ni podía ser un caso de favoritismo, un *negocio* de los hombres de la coalición, de los de dentro con los de fuera, ni se hizo por buena amistad. Se atendió la súplica porque era justa, no por intereses ni fines políticos, ni por buena amistad, como ha pretendido el semanario *Heraldo de Sóller*. Tan acostumbrado está indudablemente el colega en ver dentro del jeronismo esos negocios combinados, que se figura que en los demás partidos se siguen los mismos procedimientos y se obra de la misma manera.

Pero cuando *Heraldo de Sóller* descubrió este *favoritismo*, este *negocio* combinado, dijo que dichas contratas fueron hechas «contra ley, contra derecho, vulnerándolo todo, incluso los trámites que el compañerismo y la dignidad prescriben, haciendo un verdadero abuso, una verdadera ilegalidad, un verdadero atentado a los intereses comunales.» Con tan gordos y tan variados calificativos ¡quién no se queda espantado! Cualquiera puede figurarse que lo hecho por el señor Morell es un grave delito, un verdadero crimen, un acto deshonesto que pone en peligro o en ridículo la ciudad o la Corporación Municipal.

Nosotros, en el cuarto de los artículos publicados con el mismo título que el que encabeza el presente, preguntábamos a *Heraldo* si los contratos que sobre matanzas de cerdos hicieron los industriales de este ramo, en el año 1915 y en años anteriores, eran legales, si estaban acomodados a derecho y si se siguieron en ellos los trámites que el compañerismo y la dignidad prescriben. El colega contestó a nuestro requerimiento diciendo que se ocuparía del asunto cuando nosotros hubiéramos terminado de tratarlo. Ahora debemos advertir a He-

raldo que no pensamos continuar hasta haber recibido la correspondiente respuesta.

## BOCADILLOS

El tema de la *moralidad* continúa gustando a *Heraldo de Sóller*; pero no quiere tratar de la cátedra *moral* que hay establecida en el «Centro Maurista». De eso, se comprende, no puede hablar el colega, pues su amo, señor Estades, se lo debe haber prohibido.

Pedimos al colega que viera de insertar una carta que una dama respetable envió a dicho señor sobre la *moralidad* que reina en dicho Centro y no solamente no la publica, sino que aprovecha la ocasión para hacer un chiste de mala ley y.... con mala pata. Dice que ¡pedir una carta de una dama a un caballero, y viudo! Podría haber añadido ¡y viejo verde!

No debe ignorar *Heraldo* que esta respetable dama es una señora casada y aunque ese caballero viudo, haya tenido fama de ser muy *galante* con las damas, sin respetar las casadas, circunstancia que a veces suele ocasionar a esos *tenorios*, serios disgustos, no se trata aquí de galanteos, ni de amoríos, ni de conquistas, ¡si va ya para viejo ese galán!

La carta en cuestión se refería a la inmoralidad del juego del Centro Maurista. Pero de esto ya hemos convenido que *Heraldo* no quiere ni puede hablar. Sólo puede y sabe burlarse de una señora que pro estaba de la *moralidad* que reina en el citado Centro. Así son los jeronistas; así es *Heraldo*.

Mientras tanto continúa la cátedra de *moralidad* que han establecido los jeronistas en su Centro y esta cátedra puede funcionar ante el señor Alcalde quien puede actuar de oyente, si es que en algunos momentos no prefiere ser el profesor.

Como esa cátedra da buenos rendimientos con los derechos de *matricula* y de *examen* vulgarmente llamados *arbitrios*; lo de *moralidad* verdadera es secundario para los jeronistas.

Si las esposas, o las madres de los socios protestan o maldicen o se quejan, o sufren disgustos, .... que rabien.

Respecto a lo que copiamos de la «Última Hora» relativo a la

# DEVOCIONARIOS Y ESTAMPAS

PARA LA

## PRIMERA COMUNIÓN

Nuevo y variado surtido en ESTAMPAS y CARNETS propios para recuerdos de la Primera Comunión a precios baratísimos.

De venta en la Tipografía «Moderna», calle de la Luna 27. —SOLLER.

### JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el **AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA**

La única verdad para hacer desaparecer las canas.  
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud  
No mancha el cutis ni la ropa.

**PRECIO: 5 PESETAS FRASCO**

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6. — Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3. — Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller: Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la perfumería la Artística, Luna 5, y en todas las principales perfumerías de España

compra de votos que realizaron los mauristas en Madrid, dice *Heraldo* que «no basta que lo diga un don Blas, corresponsal telegráfico, para que sea punto redondo».

Pues respecto a que los de la coalición hayan comprado votos, no basta que lo diga un don nadie del semanario jeronista, para que sea verdad.

*Heraldo* pretende haber comprobado siempre cuanto ha dicho y hasta el presente lo único que ha comprobado es su afición al embuste.

*Tampoco ha querido complacer*nos *Heraldo* de Sóller publicando una estadística del número de quintales de cemento que su jefe señor Estades ha suministrado al Ayuntamiento y del número que suministró para la construcción del ferrocarril de Sóller y demás obras de la Compañía, ya que en ambos suministros facturó dicho artículo a un precio superior al que lo venden los demás industriales. No le creíamos tan poco complaciente.

Y no es que en su último número no se ocupe de este asunto, pues dedica casi dos columnas a hablar de cemento, y por un sin fin de consideraciones, que ya dijo hace tiempo. Y nos dice de nuevo que es muy posible no ganase mucho con el cemento vendido a D. Luis Bovio (si este señor viviese seguramente *Heraldo* no hablaría de este modo) ya que el señor Estades «tuvo que tener abandonada su importante fábrica durante años seguidos», y si perdió con lo que le dejó de vender entonces a sus clientes de fuera de Sóller.

¡Otro embuste como un templo! El señor Estades no estuvo años se-

guidos en Madrid y cuando este señor estaba en la Corte, la fábrica de cemento continuaba funcionando como ahora y como antes.

Y respecto al cemento vendido al Ayuntamiento, *Heraldo* hace una nueva reclame al cemento del señor Estades, suponiendo que si éste vende el cemento a 0'90 pesetas, mientras que los otros cementos se expenden a 0'65 o a más bajo precio, el del señor Estades es de mejor calidad que los otros.

Seguramente no debe recordar *Heraldo* que al tratar de los negocios que inculpaba al señor Colóm, decía que el Sr. Estades advertía siempre a éste que los suministros que hacía al Ayuntamiento debía facturarlos a más bajo precio que los hechos a particulares. ¿Es que el señor Estades sabe muy bien recetar y no quiere tomar la medicina?

De todos modos la estadística no viene. El señor Estades debe poder sacar copia de las facturas relativas a los indicados suministros; *Heraldo* puede ayudarle y presentarlas a la luz. Así se verá a cuanto asciende ese negocio realizado valiéndose del cargo.

A pesar de la tasa fijada al pescado por la Junta Provincial de Subsistencias, a pesar del Bando del señor Alcalde y a pesar del cartelón conteniendo el precio de cada clase, fijado en la pescadería, las pescadoras siguen haciendo su negocio vendiendo el pescado al precio que les conviene, sin hacer caso de las disposiciones oficiales.

Sabemos que varias pescadoras han tenido que comparecer ante el Sr. Alcalde, previa denuncia de abusos que habían cometido en la venta de dicho artículo. ¿Qué ha hecho el Alcalde? Lo ignoramos, pero sabemos que los abusos continúan.

Sin duda el señor Enseñat, caballero... y viudo, ante las damas, se limita a hacerlas un pequeño sermón, cuidando de no molestarlas ni perjudicarlas, porque... los pescadores tienen voto. Que no se cumplan las disposiciones oficiales, que se abuse de los consumidores, todo eso quizá no interese al señor Enseñat ¡pero exponerse a perder el voto de los pescadores.... eso nunca. ¡Como le reñiría entonces su jefe señor Estades!

## Las próximas elecciones

El domingo último se reunió la Junta Provincial del Censo electoral para la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales por los distritos de Palma e Inca.

Como se presentaron el mismo número de candidatos que puestos vacantes, se aplicó el artículo 29, siendo proclamados diputados por este distrito de Palma, don Luis Alemany Pujol, liberal. D. Gabriel Massanet Verd y D. Juan Fortuny Descallar, conservadores; y D. Miguel Rosselló Alemany, maurista.

Por el distrito de Inca fueron proclamados diputados: D. Juan Llobera y D. Domingo Alzina, liberales, y D. Pedro Llobera y D. José Sampol Ripoll, conservadores.

En el distrito de Ibiza no se pudo aplicarse el artículo 29 y por lo visto las elecciones de mañana en dicha isla serán muy reñidas:

En toda España, han sido proclamados diputados provinciales por el artículo 29: liberales 152, conservadores 79, mauristas 2, reformistas 2, jaimistas 2, republicanos 5, integristas 2, católicos 1, bloquistas 1. e indefinido 1.

## EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(Pago por anticipado)

En España . . . . . 1 peseta trimestre

En el Extranjero . . . . . 7 pesetas año

Se suscribe en la Administración: calle de la Luna, núm. 27. —SOLLER (Mallorca)

## De Teatros

El sábado último la notable Compañía que actúa en el teatro de la «Defensora Sollerense» puso en escena la hermosa opereta, en 3 actos, *El Conde de Luxemburgo*.

La representación de esta obra fue un nuevo éxito de la Compañía. La tiple señora Belda y el actor señor Salvador tuvieron que repetir el popular dúo de los besos.

El domingo, por la tarde, se representaron las hermosas obras *El Príncipe Bohemio* y *La niña de los besos*, cosechando los artistas abundantes aplausos.

Por la noche, se puso en escena la lindísima opereta, en dos actos, del maestro Vives, titulada *La Generala*, y la opereta en un acto, *Molinos de viento*. En *La Generala* la compañía obtuvo un gran

triunfo, fué un éxito grandioso: Se distinguieron las tiples Asensi y Belda, siendo también aplaudido el tenor Sr. Font. Al final de esta obra tuvo que levantarse varias veces, el telón y el maestro señor Soria tuvo que salir a la escena a compartir con todos los demás artista la prolongada ovación del público.

\*\*\*

El jueves se puso en escena la preciosa zarzuela dramática en un acto y 3 cuadros del maestro Chapi titulada *La tragedia de Pierrot*, en cuya obra el señor Hernandez hizo una verdadera creación del protagonista: Se representó después la chistosa zarzuela cómica en 2 actos original de los señores Arniches y Renovales, música de los maestros Roig y Forgiatti que lleva por título *Serafin el Pintorero*.

La representación de ambas obras fué un nuevo de éxito que añadir a los que la Compañía ha conseguido en este teatro.

Para esta noche están anunciadas las tres bonitas zarzuelas *El método Goritz*, *El busar de la guardia* y *El trébol*.

Mañana por la tarde *La generala* y por la noche *Casta Susana*.

## Lista de donativos para la «Cruz Roja Belga»

	PESETAS
«Banco de Sóller» (ya remitidas).	50'
«Crédito Balear» Sucursal Sóller.	50'
Sociedad «El Gas».	25'
«Ferrocarril de Sóller».	25'
Sociedad «La Unión».	25'
«Centro Maurista».	25'
«Círculo Sollerense».	25'
D. Francisco Bernat Serra.	10'
» Miguel Vicens Mayol.	10'
» Bartolomé Colóm Magraner.	10'
» Jaime Marqués Rullán.	5'
» Juan Puig Rullán.	5'
» Pedro Sampol Bernat.	5'
» Bartolomé Sampol Colóm.	5'
» Miguel Trias Alcover.	5'
» Antonio Vicens Colóm.	5'
» Pablo Coll Ballester.	5'
» Francisco Reinés.	2'
» Nicolás Vicens Sastre.	2'
» Antonio Vicens Palou. (un billete belga 5 frs.)	5'
» José Bernat Palou.	5'
» Antonio Rullán Frau.	1'
» Sebastián Bauzá Socias.	1'
» Bernardo Galmés.	2'
» Buenaventura Tomás Mayol.	5'
» Antonio Rosselló.	1'
» Miguel Galmés.	5'
» Guillermo Bernat Sancho.	1'
» José Rosselló Palou.	2'
» José Colóm.	2'
» Damián Canals.	1'
» Miguel Oliver.	1'
» Miguel Pol.	1'
» Miguel Oliver Rullán.	2'
» Juan Mayol Nadal.	5'
» Juan Rullán F.	2'
» Pedro Coll Colóm.	2'
» Onofre Reynés Seguí.	0'50
» Gabriel Castell Perelló.	1'

Suma total 339'50

OBRA NUEVA!

## RESURRECCION

Se vende al precio de 0'50 ptas, ejemplar De venta en la librería de Calatayud y comp.ª, Luna 27.—SOLLER.

# La Novela Bieve

REVISTA SEMANAL

Esta revista publica semanalmente una novela original de grandes escritores extranjeros como Dumas, Zola, Daudet, Sienkiewicz, Dickens, Tolstoy, Kock etc.

Se publica ordinariamente por cuadernos de 34 páginas, equivalentes a un tomo de 200 páginas corrientes, y se vende al infimo precio de 10 cts. el cuaderno.

SE REPARTIRA A DOMICILIO a los que se suscriban.

De venta y para suscripciones en la Tipografía de Calatayud y C.ª, Luna 27.—SOLLER.

## CRÓNICA LOCAL

**Música.**—Con motivo de haber trasladado su residencia a esta ciudad, el Director de la banda «Lira Sollerense», don Miguel Oliver, todos los días laborables se da clase en la escuela municipal de música que funciona bajo los auspicios de la citada Sociedad.

Dicha clase es gratuita. Los lunes, miércoles y viernes se celebra la clase para los alumnos y los martes, jueves y sábados para las alumnas, en todos los días por la tarde.

Parece que son ya bastantes las niñas inscritas a la referida clase.

**Tiempo.**—A pesar de gozar durante la presente semana de una temperatura primaveral, la tarde del miércoles y durante casi todo el día del jueves, reinó viento fortísimo que causó bastantes daños en el arbolado y en los frutos.

**Vapor.**—Permanece amarrado en el puerto de Barcelona el vapor «Villa de Sóller» sin que se sepa si tardará pocos o muchos días en regresar a nuestro puerto.

La «Marítima Sollerense», propietaria de dicho buque, está estudiando la manera de que se puedan realizar viajes de Valencia a Cette, para los cuales se presentan no pocas dificultades derivadas del bloqueo declarado en la última nota alemana.

Mientras no se encuentre una resolución que convenga a la Compañía, el buque permanecerá amarrado.

**De viaje.**—El miércoles recibimos la visita de despedida de nuestro distinguido amigo don Antonio Marqués Rullán.

El señor Marqués el mismo día marchó a Palma desde donde se dirigirá a Puerto Rico, en cuya ciudad de Arecibo tiene importante comercio.

El señor Marqués nos rogó que desde estas columnas le despidiéramos de sus numerosos amigos que tiene en esta ciudad.

Queda complacido nuestro estimado amigo a quien deseamos un feliz viaje y estancia en Puerto Rico y un pronto regreso a esta roqueta.

**Memoria.**—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la importante sociedad «Crédito Balear», leída en la Junta General ordinaria que esta sociedad celebró el día 4 del corriente marzo.

Según dicha Memoria el balance que resulta de la gestión realizada durante el ejercicio de 1916, arroja un beneficio

líquido de pesetas 340.109'14, el cual, deducidas las reservas reglamentarias y los impuestos que marca la ley, permite repartir un dividendo de 20 pesetas por acción, equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado.

Agradecemos el obsequio y felicitamos al «Crédito Balear» y de un modo especial a su presidente D. Juan Aguiló y demás individuos de la Junta de Gobierno y empleados de la sociedad, por el brillante resultado obtenido en la gestión administrativa del pasado año.

## TIENDA DE MUEBLES

DE *Guillermo Calvo*  
Calle Rectoría 16—SOLLER

Especialidad en muebles de todas clases, Sillerías y Somiers.

PRECIOS ECONÓMICOS  
ELEGANCIA-SOLIDEZ-PERFECCIÓN

Galer de carpintería y ebanistería

Especialidad en puertas y persianas  
Calle Capitan Angelats—SOLLER

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de día 6 de marzo de 1917

La presidió el Alcalde D. Francisco Enseñat, asistiendo los concejales señores: Colóm (Miguel), Frontera, Colóm (Antonio), Puig, Rullán, Forteza y Morell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se concedió permiso a don Bernardo Cabot Cabot, para construir en una casa de la calle de Cetre, una acera, con obción a los beneficios que concede el artículo 265 de las Ordenanzas Municipales.

Se concedió autorización a don Bartolomé Payeras Estarellas, como encargado de don José Frontera Pons, para reforzar el macho, modificar el portal de entrada y reparar algunos desperfectos de la fachada, de la casa número 43, de la calle de la Luna, contigua a la casa número 41, que sufrió desperfectos por derribo de esta última casa.

Se aprobó el traspaso de una sepultura.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas y taturas: A los señores Roviralta y Compañía 18'95 pesetas por pizarra artificial Uralita para el nuevo edificio del Matadero. A don Juan Bibiloni, 32'50 pesetas por los jornales invertidos, durante el mes de febrero, en auxiliar a la brigada que trabaja en la fumigación de limoneros atacados de *serpeta*. A don Jaime Mayol 1'75 pesetas por el trabajo de regar los árboles del camino de Biniaraix. A don Pedro Colomar 24'25 pesetas por materiales y trabajos de guardacionero. A don José Socias, 66'62 pesetas por jornales y materiales invertidos en el nuevo Matadero; 103'97 pesetas por limpieza pública; 14'14 pesetas en sembrar árboles en determinados sitios de la vía pública; 709'56 pesetas por reparación del piso de varias calles y construcción de varias aceras y 86'75 pesetas por reparación de caminos vecinales; todas estas obras han sido realizadas durante el mes de febrero último.

Se dió lectura a las cuentas del ejercicio de 1916, rendidas por el Depositario del Ayuntamiento. Se acordó aprobarlas y exponerlas al público, a efectos

de reclamación, durante el plazo de 15 días.

Se aprobó el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de febrero último.

Se aprobó la distribución de fondos formada para satisfacer las obligaciones del presente mes.

El señor Forteza dió cuenta, en nombre de la comisión que nombró el Ayuntamiento, de haberse comprado un caballo para los coches fúnebres, por 325 pesetas y haber vendido otro por 75 pesetas. Quedó aprobado.

El señor Frontera propone se arreglen algunos desperfectos, existentes en el camino de Biniaraix como igualmente se arregle el piso de la cuesta de Biniaraix, frente *Can Sarol*. Se acuerda.

El señor Colóm (don Antonio) propone se arregle también el piso de la plaza de Biniaraix. Se acuerda.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

## SORTIJA

Se extravió una en la fiesta de Biniaraix e año anterior, es de oro y está adornada con dos medios dientes y al centro una piedra verde

Se gratificará en cinco pesetas al que la entregue a su dueño.—En esta imprenta informarán.

## SE VENDE

Una finca olivar de una extensión de una cuarterada y media aproximadamente, denominado «Ses tres Creus», con buena vista y cerca del pueblo.

Darán razón en esta Redacción.

## Novelas populares a 2 reales una

Abelardo y Eloísa—Romeo y Julieta—Bocaccio—María Estuard La Dama de las Camelias—Diego Corrientes—D. Juan Tenorio—D.ª Juanita—Juan José—Las Trece noches de Juanita—Gustavo el Calavera—La verbena de la Paloma—Manón Lescaut—Bertoldo, Ber oldino y Cacaceno—El Libro de los enamorados—Carmen—Otello o el moro de Venecia—Mesalina—Genoveva de Brabante—El Trovador—El Barbero de Sevilla—Hernani—Rigoletto—El Rey de los campos—Amor de Madre—Dolores—La Flor de un día—Espinas de una Flor—D. Juan de Serrallonga—Los siete niños de Ecija—José María—Luis Candelas—Margarita de Borgoña—La Africana—Los dos pilletes—La Viejecita—Carlomagno—El Pernal etc.

De venta en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.ª, Luna 27. —SOLLER.

## Fonda «La Palmesana»

DE **Andrés Ramón**

(Sucesor de MATEO PUJOL)

Calle de Cocheras, 3.—SOLLER

Se sirve toda clase de comidas a precios sumamente económicos.

Espaciosos comedores.—Cuartos domitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

## : PAPEL SEDA

BLANCO Y DE COLORES

Se hallará de venta en la Tipografía «Moderna», calle de la Luna n.º 27.

SOLLER—Tip. Moderna de Calatayud y C.ª

### FERROCARRIL DE SÓLLER

#### Salidas de Sóller para Palma

A las 6, y 9'15 de la mañana y a las 5 de la tarde.

#### Salidas de Palma para Sóller

A las 7'40 de la mañana, a las 2'35 de la tarde y 8'05 de la noche.

Los domingos y días festivos hay un tren extraordinario que sale de Palma a las 11'15 para Sóller y a la 1'15 de la tarde de Sóller para Palma.

### TRANVIA DE SÓLLER AL PUERTO

Horario que regirá desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de septiembre.

Salidas de Sóller: A las 5, 6, 7, 8'50, 10, 11, 12, 15, 16'10, 17, 18, 19 y 21'15.

Salidas del Puerto: A las 5'30, 6'30, 7'30, 8'20, 9'30, 10'30, 11'30, 12'20, 15'30, 16'90, 17'30, 18'30, 19'30 y 21'35.

Los domingos y días festivos por la tarde circularán trenes cada media hora, saliendo el primero de Sóller a las 15 y el último de Puerto a las 19'30.

En dichos días festivos, el tren que sale de Sóller en días laborables a las 12, lo efectuará a las 12'35 y el que sale del Puerto a las 12'20, lo efectuará a las 12'55, ambos viajes en combinación con el tren especial de Palma a Sóller y viceversa de dichos días festivos.

## SUSCRIPCIONES

a toda clase de periódicos nacionales y del extranjeros.

Tipografía de Calatayud y C.<sup>a</sup> calle de la Luna, n.º 27.

### Almacen de Vinos de toda clase

LICORES, ACEITES Y QUESOS DE MAHÓN

JAIMÉ VICENS RULLÁN

Representante por Francia de la fábrica de CALZADO

Pizá y Riera de Alaró

Calle de San Miguel, 48.—PALMA DE MALLORCA

Adresse Télégraphique: MARCHPRIM - MARSEILLE

MANDARINES - ORANGES - CITRONS

FRUITS FRAIS & SECS

# Aschéri & C.<sup>ie</sup>

Successors de DAVID MARCH FRERES EXPÉDITEUR

en Fruits, Légumes, Primeurs, Pommes de Terre, Aulx & Oignons

70, Boulevard du Musée — MARSEILLE

TÉLÉPHONE 37-82

## NUEVO HOTEL RESTAURANT

EN PALMA DE MALLORCA

Situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller.

con fachadas a los cuatro vientos

Comedor espacioso, habitaciones aireadas, departamento de baños, agua a presión, fría y caliente, electricidad, confort moderno.

Comidas y pensiones a precios económicos

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

## LIBRETTAS DE INQUILINATO

Esta libreta es lo más conveniente por los propietarios de casas e inquilinos. A pesar de estar esmeradamente impresa y ser su papel de buena calidad, sólo vale 10 CÉNTIMOS.

Dicha libreta se encontrará en la tipografía «Moderna» de Sóller.

## Carteras para bolsillo

de piel de Rusia y de Australia

De venta en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y Comp.<sup>a</sup> Luna 27. Sóller.

# UNA

PESETA el cien

se encontrarán TARJETAS para visita

En la Tipografía de Calatayud y C.<sup>a</sup> Luna 27—SÓLLER.

## EL CONSULTOR

DE LOS BORDADOS

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Semestre . . . . . 4 pesetas  
Año . . . . . 7 pesetas

Se admiten suscripciones en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.<sup>a</sup>, calle de la Luna n.º 27.

## BOLSA

para el estudio de la Teneduría

Dicha bolsa contiene:

Volumen 1, El libro del Maestro—2, Diario—3, Mayor—4, Inventarios, Balances y Actas—5 Copiador de Cartas—6, Cuentas Corrientes, Facturas y Almacén—7 Efectos por cobrar, negociar y pagar.

Dichos libros van dentro un lujoso estuche, y sólo vale:

15 PESETAS

De venta en la Tipografía «Moderna» Calle de la Luna n.º 27—SÓLLER

OBRA NOTABLE!

## El hijo de dos madres

Se reparte una entrega semanal de 32 páginas o bien 24 y una lujosa lámina. Dicha obra se reparte a domicilio y la entrega solo vale

20 centimos

Para suscripciones deben dirigirse en la Tipografía «Moderna», de Calatayud y C.<sup>a</sup>, Luna 27—SÓLLER.

Exportation Oranges, Citrons, Grenades

Arachides, Raisin, Mandarines,

PRIMEURS

SPECIALITÉ MANDARINES LUXE

# GUILLERMO CAÑELLAS

EXPÉDITEUR

CARCAGENTE

Adresse Télégraphique: CAÑELLAS-CARCAGENTE.

Représentant à Paris: HENRI GONZALEZ, Rue des Innocents, 9.

## Obras por suscripción a real entrega

Se suscribe en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.<sup>a</sup>.—Luna 27.—Sóller.

Juan José—Los Negociantes de la Virtud—Los Ladrones del Gran Mundo—María Magdalena—Peresa de Jesús—El Nazareno—Moisés—La Venganza de un Proscrito—La Hija del Verdugo—El Hijo de la noche—Roberto el Pirata—El Favorito de la Reina—Los Maldicientes—El Destripador de Mujeres—La Ciega del Manzanar—El Mendigo de Madrid—La Honradez de un Ladrón—El Sagrado Corazón—El Infierno de un Angel—La Gloria del Condenado—Palillos y Orejitas—La Cruz del Redentor—El Camino del Calvario—La Maldición del Muerto—Las Heroínas Españolas—Los Mártires Españoles—Hambre y Deshonra—Páginas de Gloria—La Hermanita de los Pobres—Los Héroes Españoles del Siglo XIX—Matilde la Botonera—Fe, Esperanza y Caridad—La

Bomba de Dinamita—La Tauromaquia—Los Misterios de Madrid—Los asesinos—Los Crimenes del Vicio Crimen y Castigo—Los Templarios—Florinda o la Cava—El Cristianismo y sus Héroes—Las Islas Maravillosas—La Justicia de Dios—El Rey de los Bandidos—El secreto de una tumba—El niño de los Duendes—El Monje de la Montaña—El Reloj de la Muerte—¡Maldita!—El Hijo de la Obrera—Los Hijos Desgraciados—La Hija del Destino—La Misericordia del Hogar—El Calvario del Obrero—Los Hijos de la Fábrica—¡Pobres, Madres!—Los Mártires del Adulterio—Los Obreros de la Muerte—Los Mártires de su Culpa—Alma Obrera—La Huérfana de Bruselas.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

## TINTA PARA ESCRIBIR UNIVERSAL

Es una de las mejores, conocidas en el día de hoy

MOY FLUIDA-INALTERABLE—

TRIPLE NEGRA (garantizable)

TINTA UNIVERSAL está en tinteros de diez centimos en adelante,

TINTA UNIVERSAL en colores, verde, azul, caizmin, violeta, etc.

TINTA UNIVERSAL es la más negra que hay

UNICOS DEPOSITARIOS en Sóller: Calatayud y C.<sup>a</sup>, calle de la Luna, n.º 27

## TARJETAS POSTALES

De venta: en la «Tipografía Moderna»

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓ DE RECEPTRAS DE COK, de cuynera, de pastís, de rebosté, de licorisa, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

Aquesta obra, es molt convenient per aquelles personas que serquin meja be y barato per ses cuyneres que vulguin teni contents es seus amos y per tots es pestissés y licorista que vulguen fe fortuna en poc temps.

QUARTA EDICIÓ

Just val DEU PESES, o sia UNA PESETA

DE VENTA: A s'Imprenta, Moderna d'en Calatayud y C.<sup>a</sup>.—Lluna 27.—Sóller